



ACTA VI. EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Murcia, siendo las 9:30 del día 23 de marzo de 2018, se reúne, en el despacho de la Vicesecretaria de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA	D ^a . Margarita López-Briones Pérez-Pedrero. Vicesecretaria de la Consejería.
VOCALES	D ^a Encarna Gómez Marco. Jefa de Servicio Económico y de Contratación. D ^a Inmaculada Alcázar González. Técnica de Gestión de la Dirección General de Mujer e Igualdad de Oportunidades.
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	D ^a Sofía Driéguez Moreno. Jefa de Servicio Jurídico.
INTERVENCIÓN	D. José Manuel Martínez López. Interventor Delegado.
SECRETARIO	D. Moisés Escudero Pérez. Jefe de Sección de Contratación.

La reunión fue convocada para el examen de la documentación aportada por la entidad Ilunion Emergencias S.A, declarada como oferta económicamente más ventajosa, que le fue requerida según lo acordado en el Acta de 12 de marzo de 2018 para la subsanación de las deficiencias que presentaba la inicialmente presentada, en relación al Expte. C-6/2017, convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación de un “**SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA A TRAVÉS DEL TELÉFONO DE EMERGENCIAS 112**”.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo 2016 de la Secretaria General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.



Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

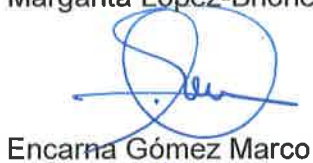
Secretaría General

Examinada la documentación aportada por la entidad **ILUNION EMERGENCIAS, S.A.**, que le fue requerida según lo acordado en la Mesa de Contratación celebrada el 12 de marzo de 2018, se aprecia que la misma ha presentado correctamente la documentación requerida, tras lo cual, la Mesa acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor de la entidad **ILUNION EMERGENCIAS, S.A** por importe de **375.875,10 euros**, siendo el importe de IVA (10%) de **37.587,51 euros**, por lo que el importe total IVA incluido asciende a la cantidad de **413.462,61 euros** (cuatrocientos trece mil cuatrocientos sesenta y dos euros con sesenta y un céntimos de euro).

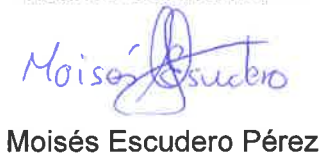
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.



Margarita López-Briones Pérez-Pedrero



Encarna Gómez Marco



Moisés Escudero Pérez



Sofía Driéguez Moreno



José Manuel Martínez López



Inmaculada Alcázar González